

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria

Documentación a aportar en trámite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2. Convocatoria 2020 (1ª)



Cod. GDR: MA06

Nombre del GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL TERRITORIO NORORIENTAL DE MÁLAGA

Zona rural Leader: Territorio Nororiental de Málaga.

Cod. Línea de Ayuda: OG1PS1

Nombre de la Línea de ayuda: 1. Ayudas a PYMES no agrarias.

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Categoría	Descripción del Requisito	Documentación a aportar
nersonas beneficiarias	Una misma persona solicitante no podrá solicitar ayuda a más de un proyecto para esta misma línea de ayudas (código OG1PS1) durante la presente convocatoria.	Declaración Responsable de no

Cod. Línea de Ayuda: OG1PS2

Nombre de la Línea de ayuda: 2. Ayudas a agroindustrias y empresas productoras del sector agrario y alimentario.

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Categoría	Descripción del Requisito	Documentación a aportar
Condiciones de elegibilidad de las	Una misma persona solicitante no podrá solicitar ayuda a más de un proyecto para	
	esta misma línea de ayudas (código OG1PS2) durante la presente convocatoria.	









CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria

Cod. Línea de Ayuda: OG2PP2

Nombre de la Línea de ayuda: 3. Ayudas a iniciativas del tejido asociativo.

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Categoría	Descripción del Requisito	Documentación a aportar
Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	Cuando el proyecto incluya el desarrollo de actividades formativas, la persona prestadora de la formación deberá contar con la experiencia y cualificación adecuada para la actividad formativa subvencionada. A estos efectos, se considerará que se cuenta con la experiencia y cualificación adecuada cuando el personal docente de las actividades formativas cuente con titulación oficial reglada sobre la materia a impartir o experiencia de al menos 100 horas en la impartición y/o desarrollo de actividades formativas en materias o especialidades similares a la que se pretende realizar	Ttulación vinculada a la materia Diplomas de actividades formativas de similares características y/o documen- tación acreditativa de experiencia y cualificación